

Información para el análisis de coyuntura del 24 al 26 de noviembre de 2018

Chile: *chilenos afirman que administradoras de pensiones violan derechos humanos.* 24-noviembre-2018, (Contacto Hoy, redacción)

Una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) reveló que los chilenos piensan que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) se ubican dentro de las cuatro instituciones que más violan los derechos humanos en el país.

La directora del INDH, Consuelo Contreras, explicó que **la medición 2018 busca medir las concepciones, actitudes y valoraciones en torno a los derechos humanos, así como las experiencias de vulneración de la población de 14 años y más residentes en Chile.**

Agregó que los encuestados asociaron principalmente derechos sociales, expresados en servicios como la salud, una jubilación digna, la educación y la vivienda.

La encuesta del INDH **destacó que los grupos a quienes no se respetan sus derechos humanos son encabezados por los indígenas (41.9%),** seguido de los pobres (39.7%) y las personas mayores (29.3%).

El estudio **reveló que los chilenos sienten que el derecho que más se vulnera en el país es el de la salud (20.7%) y luego el derecho a una jubilación y pensión digna (16.8%).**

En cuanto a los inmigrantes, un 78.8% de los encuestados respondieron en que se debería controlar la cantidad de extranjeros que ingresan al país. ([Nota completa](#))

Colombia: *Colombia es el séptimo país que da más subsidios a pensiones en Latinoamérica.* 26-noviembre-2018, (La República, Andrés Venegas Loaiza)

El nuevo informe del Banco Interamericano de Desarrollo en el que se revisan los sistemas pensionales de América Latina, **destaca que bajo las condiciones de mercado actuales los aportes que realizan las personas no son suficientes para financiar la totalidad de la pensión que reciben, al menos en la gran mayoría de los sistemas.**

Estima que en sistemas con prestación definida (como el de COLPENSIONES) para que los aportes individuales puedan financiar las pensiones del trabajador promedio, **se debe entregar un subsidio de 28 puntos porcentuales a su tasa de reemplazo.**

Haciendo la revisión completa país por país, **Colombia clasifica como el séptimo en la región que entrega un monto mayor de subsidio del Estado como parte de la pensión de cada individuo.**

En los sistemas de contribución definida (el de las AFPs) también hay subsidios. De acuerdo con el informe **en promedio el subsidio es de 12 puntos porcentuales.**

En casos como el colombiano **si una persona no alcanza lo requerido para la pensión mínima, esta es subsidiada por el fondo que acumulan las AFPs de las contribuciones.** Además, pese a que existen diferencias entre países; Colombia, Bolivia y El Salvador son los que más subsidios dan.

El BID resaltó que la transición demográfica impondrá presiones fiscales a los sistemas de beneficio definido mientras vaya cayendo el número de pensionados con respecto al de contribuyentes. Sin embargo, comentó que **esta tendencia hará que los sistemas de pensiones sean cada vez más generosos para los trabajadores que logren pensionarse.** ([Nota completa](#))

México: *Amafore pide el 'plus' de los participantes del sistema de pensiones ante propuesta del Partido del Trabajo. 25-noviembre-2018, (El Financiero, Clara Zepeda)*

Las administradoras de fondos para el retiro (Afores) garantizaron que es mejor impulsar acciones adicionales que mejoren los montos de pensiones de los trabajadores en el corto plazo con la participación de los trabajadores, del ahorro, el Congreso y el gobierno.

La Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE) resaltó la necesidad de impulsar todas aquellas acciones adicionales que permitan mejorar las pensiones, la equidad del sistema y doten de tranquilidad y bienestar a los trabajadores en su retiro.

La propuesta encabezada por el **Partido del Trabajo, está basada en la desaparición de las Afores,** por otro lado, **que sea el Estado en administrar e invertir los recursos de los trabajadores.**

La representante de las Afores manifestó que el ahorro acumulado en las cuentas individuales representa el principal patrimonio para el 29% de las familias de México, y el segundo más importante para el siguiente 53% de las familias.

La AMAFORE **resaltó que el ahorro de los trabajadores se invierte** en la construcción de obras de gran impacto social como carreteras, telecomunicaciones, energía sustentable, vivienda, escuelas, grandes obras hidráulicas, proyectos agropecuarios y forestales, entre otros, por lo que **se ha logrado el 11.03% de rendimiento promedio anual en los 21 años que llevan administrando.** ([Nota completa](#))

Uruguay: *Ministerio de Salud Pública certificará el 6 de diciembre las mejores prácticas en primer nivel de atención. 25-noviembre-2018, (Presidencia, redacción)*

El Ministro de salud de Uruguay, Jorge Basso, mencionó que **el 6 de diciembre se presentarán las buenas prácticas que se desarrollan en el primer nivel de atención a la salud,** las experiencias fueron seleccionadas entre 101 presentadas para visibilizar servicios, reconocerlos y estimular la competencia.

Basso dijo que **un desafío extraordinario,** desde el punto de vista del funcionamiento del sistema, **es lograr que en ese primer nivel las policlínicas,** donde trabaja el equipo básico de atención, **resuelvan buena parte de los problemas de la población.**

Expresó que se trata de evitar, con una política tendiente a formar equipos y a mejorar la resolutivez, los traslados innecesarios a otros niveles de atención o incluso consultas a algunos especialistas que son sobreutilizados.

Ese nivel de primera atención enfatiza la prevención, tratando de llegar a sectores que, por distintas razones, no tienen el hábito de concurrir al médico y hacerse chequeos. ([Nota completa](#))